

Acta IEE-21/2024**Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las catorce horas con treinta y cinco minutos del día tres de mayo de dos mil veinticuatro, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



Acta IEE-21/2024

Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Mtro. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Lic. Guillermo Torres López	Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz	Representante Propietario de Morena
Lic. Diana Salazar Palacios	Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla
Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso	Representante Propietario de Fuerza por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muy buenas tardes Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión, y verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenos tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93 fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día tres de mayo de dos mil veinticuatro, inicia la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista nombrando a cada integrante del Consejo General, agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectadas y conectados a la sesión. Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “Buenas tardes, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Acta IEE-21/2024

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Presente".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Maestro Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional: "Buenas tardes a todos, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Presente, buena tarde".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Presente y conectada a la sesión, buena tarde".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Buenas tardes, gracias; Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Buena tarde a todas y a todos, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: "Buenas tardes presente, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria del Partido Pacto Social de Integración".-----



Acta IEE-21/2024

Intervención del Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: “Buena tarde a todas y a todos, presente y conectada a la sesión.”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena”.-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Buenas tardes a todas y a todos; presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licencia Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.-----

Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licencia Diana Salazar Palacios: “Buenas tardes, presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario de Fuerza por México Puebla”.-----

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso: “Muy buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias a todas y todos. Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, diez Representaciones de los Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de dieciocho integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. De igual forma, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta”.-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12 primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la sesión ordinaria de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro. Sírvase Secretario Ejecutivo continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejera Presidenta, me permito informar que corresponde el estudio del primer punto del orden del día propuesto para esta sesión ordinaria, que es el relativo a la Aprobación del Orden del Día”.---

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto del Orden del Día”.-----

Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto del Orden del Día. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.-----

- Manifiesta la Consejera Presidenta: “A favor”.-----

Acta IEE-21/2024

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto del Orden del Día, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 párrafo segundo y 43 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria, mismos que fueron previamente circulados a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y en su caso, aprobación de cada punto, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, procederé de manera nominativa nombrando a cada uno de ustedes para saber si están de acuerdo en conceder la dispensa que se propone. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

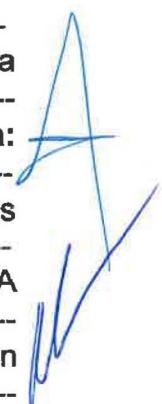
Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.



Acta IEE-21/2024

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día, aprobado para esta sesión".-.

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente asunto del orden del día, es el relativo Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la propuesta de medios de comunicación y mecanismos para la transmisión del debate entre los candidatos a la Gubernatura del Estado, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a resumir el contenido de este documento que se somete a consideración del Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo a los integrantes de este Consejo, que de conformidad a lo establecido en el artículo 4 fracción XI de los Lineamientos para la realización de debate públicos entre candidaturas a los diversos cargos de elección popular, este Órgano Máximo de Dirección, tiene entre sus atribuciones, la de aprobar los medios de comunicación y mecanismos a implementar, para la transmisión de los debates entre las candidaturas a la Gubernatura del Estado, a fin de que se observen las restricciones existentes en cuanto al acceso a los medios de comunicación. Por lo anterior, en observancia al artículo 9 fracciones I y II de los Lineamientos antes mencionados, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, elaboró una propuesta que contempla un total de cuarenta y cinco medios de comunicación, cuyas formas de transmisión varían entre redes sociales, portales de Internet, radiofrecuencias y canales de televisión, buscando con ello, difundir el debate de los candidatos a la Gubernatura del Estado en diversos medios de comunicación, haciéndolo llegar al mayor número de ciudadanas y ciudadanos posible, a fin de lograr que emitan un voto informado. En observancia a lo que precede y con fundamento en el artículo 89 fracción XLVII del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, se propone a este Consejo General aprobar la propuesta hecha por la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos participaciones, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la propuesta de medios de comunicación y mecanismos para la transmisión del Debate entre los Candidatos a la Gubernatura del Estado para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta informo a usted que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Convocatoria para formar parte de los difusores oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo; le solicito proceder a resumir el contenido de este documento, sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo a los integrantes de este Consejo que, el artículo 219 de la Ley General de Instituciones y Procesos Electorales, define al Programa de Resultados Electorales Preliminares como un mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos de carácter estrictamente informativo, a través de la captura, digitalización y publicación de los datos asentados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas que se reciben en los centros de acopio y transmisión de datos autorizados por el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales. A su vez, el artículo 353 numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, establece que la publicación de dichos resultados deberá realizarse a través del Instituto Nacional Electoral o del Organismo Público Local en el ámbito de sus competencias, o bien, a través de difusores oficiales que serán invitados a participar mediante convocatoria o invitación, y podrán ser instituciones académicas públicas o privadas y los medios de comunicación en general. En este sentido, la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación y Operación de Programas de Resultados Electorales Preliminares, elaboró la convocatoria para formar parte de los Difusores Oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares, misma que tiene como finalidad difundir de manera amplia los requisitos que se deben cubrir para participar como Difusor del PREP, buscando con ello que las instituciones académicas públicas o privadas y



medios de comunicación se interesen en el desarrollo de dicha labor informativa para contar con una amplia difusión de los resultados electorales preliminares. Por ello, se propone a este Consejo General, aprobar la convocatoria mencionada a fin de contar con una amplia cantidad de interesados en participar en la misma. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, por favor, Secretario Ejecutivo proceda en votación nominativa, a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación de este Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias Consejera Presidenta, con mucho gusto, en votación nominativa procederé a consultar a las y los Consejeros Electorales, si tienen a bien aprobar el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Convocatoria para formar parte de los difusores oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias, Consejera Presidenta informo a usted que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, continuamos con el siguiente punto del orden del día, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que resuelve sobre la solicitud de registro de una candidatura a miembro de Ayuntamiento, presentada por un aspirante a Candidatura Independiente para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor

Acta IEE-21/2024

proceda a resumir el contenido de este documento que se somete a consideración del Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta. En los artículos 201 Bis y 201 Ter del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, indican que, a través de la figura de la candidatura independiente, la ciudadanía podrá postularse para contender, entre otros cargos, en la renovación de los Miembros de Ayuntamiento, una vez que se hayan concretado las etapas que comprende el proceso de selección de dichas candidaturas independientes. Por lo anterior, en atención a la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral con clave INE/CG504/2024, corresponde a este Cuerpo Colegiado pronunciarse respecto de la solicitud de registro como candidato independiente del ciudadano Filemón Ramírez Sánchez, por lo que, la Consejera Presidenta con el apoyo de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, con base en el artículo 213 del Código mencionado, realizó el análisis respectivo, determinando si dicha candidatura cumple o no los extremos legales establecidos en los artículos 36 y 37 de la Constitución Local, 48 y 49 de la Ley Orgánica, 15, 201 Ter apartado D y 201 Quarter del Código Electoral, así como el capítulo V de los Lineamientos de Candidaturas Independientes para los Procesos Electorales Locales en el Estado de Puebla. Ahora bien, en observancia a que se cumplieron los extremos legales exigidos por la ley de la materia, se propone a este Consejo General, entre otras cuestiones, facultar a la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo para expedir la constancia respectiva en favor del ciudadano Filemón Ramírez Sánchez, para obtener el registro como candidato independiente para el cargo de Presidente Municipal del Municipio de San Martín Texmelucan. Es cuanto Donsejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, se somete a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos intervenciones, por lo que le solicito el Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto, Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se resuelve sobre la solicitud de registro de una candidatura a miembro de Ayuntamiento, presentada por un aspirante a Candidatura Independiente para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina



Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta informo a usted que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, toda vez que se encuentran asuntos en proceso de análisis, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se aprueba decretar un receso en esta sesión, y que sea reanudada previa invitación correspondiente, la cual se notificará con la debida oportunidad y por la vía que se considere más expedita".---

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, Consejeras y Consejeros Electorales, me permito consultar a ustedes en votación nominativa, si se aprueba declarar un receso de esta sesión para los efectos precisados por la Consejera Presidenta. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero; Consejera Presidenta le informo que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos".-----

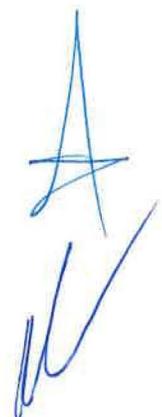
Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, en este sentido, y siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos, del día tres de mayo de dos mil veinticuatro, se declara un receso de la presente sesión

Acta IEE-21/2024

ordinaria realizada vía virtual o a distancia, misma que será reanudada en los términos previamente señalados. Gracias a todas y a todos los presentes; muy buena tarde".-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, a las dieciséis horas con diecinueve minutos, del día tres de mayo de dos mil veinticuatro, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



Acta IEE-21/2024

Lic. Nohemí Araceli
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del
Partido del Trabajo

Mtro. Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de México

Lic. Guillermo
Torres López

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe
Pérez Aké

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido
Político

Mtro. Alfonso Javier
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de
Morena

Lic. Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente de Nueva
Alianza Puebla

Lic. Luis Gabriel
Becerril Reynoso

Representante Propietario de
Fuerza por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Nuevamente muy buenas tardes, Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los partidos políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo que certifique la hora de reanudación de esta sesión y que verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta; muy buenas tardes a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93 fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos, del día tres de mayo de dos mil veinticuatro, se reanuda vía virtual la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General, agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, tengan a bien indicarme que están conectadas, conectados a esta sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Acta IEE-21/2024

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; por parte del Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional. Repito nuevamente, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, hace rato estaba en pantalla; y no lo vemos, no lo escuchamos, es probable que tenga alguna interferencia tal vez, o alguna inestabilidad del internet; entonces en cuanto veamos su imagen o su audio, lo podemos dar por presente, pero si más adelantito se conecta; ah ya está conectado; Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, sería tan amable decirnos señor Representante, ¿Si nos escucha y está conectado a la sesión?; Licenciado Óscar, ok, nos comenta aquí que tiene problemas de audio, pero que está presente en la sesión. Muchas gracias. Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Buena tarde a todas y a todos, conectado y presente a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Buena tarde, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Buena tarde nuevamente, conectado a la sesión".-----

Acta IEE-21/2024

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: “Presente, conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración”.

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: “Buena tarde, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena”.

Intervención del Representante Propietario de Morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Buena tarde, presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla”.

Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Buenas tardes, presente”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario de Fuerza por México Puebla”.

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso: “Muy buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias a todas y todos. Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales, diez Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de dieciocho integrantes de Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, de igual manera me permito indicar a ustedes que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reinstalada la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro. Sírvase Secretario Ejecutivo continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, me permito informar a usted que corresponde el estudio del punto 5 enlistado en el orden del día, que es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia sobre los límites al financiamiento privado que podrán recibir las personas que ocupan Candidaturas Independientes, durante el periodo de campaña del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, en relación a lo previsto en el Acuerdo INE/CG279/2024”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor”.

Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto. Informo a las y los integrantes de este Consejo que, conforme al artículo 201 Quinquies, apartado A, fracción III del Código, señala como una prerrogativa de las candidaturas independientes, el obtener financiamiento público y privado. A su vez, el apartado D, del artículo en cita, establece que el financiamiento privado para el desarrollo de las campañas electorales de los candidatos independientes, se sujetará a las modalidades de

Acta IEE-21/2024

aportaciones de simpatizantes, así como de la propia candidatura independiente. Por otra parte, el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado con la clave alfanumérica INE/CG279/2024, señala el procedimiento para determinar el límite del financiamiento privado que pueden recibir las personas que ocupan candidaturas independientes por concepto de aportaciones de simpatizantes o la misma persona candidata durante el periodo de campaña en el proceso electoral, el cual, puede ser en dinero o en especie. Dicho límite será el resultado de restarle al tope de gastos de campaña que les corresponda, el financiamiento público al que tienen derecho. Por tal razón, se propone a consideración de este Consejo General, los límites al financiamiento privado que podrán recibir las candidaturas independientes durante el periodo de campaña del Proceso Electoral Ordinario Concurrente 2023-2024, a fin de otorgar seguridad jurídica a las candidaturas independientes respecto a aportaciones individuales que puedan realizar quienes se postulan a los cargos de miembros de Ayuntamientos. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, señoras y señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, Consejeras y Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia sobre los límites al financiamiento privado que podrán recibir las personas que ocupan Candidaturas Independientes, durante el periodo de campaña del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, en relación a lo previsto en el Acuerdo INE/CG279/2024. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el Proyecto del Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito por favor, continuar con el siguiente punto de la orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo a Asuntos Generales".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 tercer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún integrante de este Consejo considera debe ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar. Quedamos atentos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Consejera Presidenta hago de su conocimiento que ha solicitado el uso de la voz, la Doctora Laura Torres, Representante del Partido Revolucionario Institucional; así como el Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Consejero de este Consejo General".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, en el primer Asunto General enlistado, se le concedería el uso de la palabra a la Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, para que en un plazo de siete minutos nos pueda exponer el asunto general que desea tratar; adelante por favor señora Representante".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Gracias Presidenta. Buena tarde a todas y a todos. Es una atenta solicitud dado que, por experiencia en diversos procesos electorales, se llega a saturar las solicitudes de Oficialía Electoral; si bien es cierto, en Oficinas Centrales tenemos la Oficialía Electoral, también se ha hecho el acuerdo delegatorio a los Consejos Distritales; considero poner a su consideración que se pueda hacer un acuerdo para delegar la función de Oficialía Electoral a los Consejos Municipales, dado que, por tiempo de traslado, tiempo de respuesta, y carga de trabajo que puede suscitarse en el Consejo Distrital que corresponda o bien aquí en Oficialía Electoral, pues se van a retrasar las peticiones que, al menos los diversos Representantes del partido político que represento, tengan a bien presentar solicitudes de certificaciones de Oficialía Electoral y que lo puedan hacer directamente en sus Consejos Municipales correspondientes. Ese sería el punto a tratar; gracias Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias a usted señora Representante; hemos recibido entonces su solicitud para que se pueda realizar un acuerdo delegatorio que incluya también a los Consejos Municipales para poder hacer las actividades de Oficialía Electoral, ¿Es correcto, verdad?".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Sí Presidenta, gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias; preguntarles a las y los integrantes, ¿Si alguien desea participar en este tema que nos expone la Representante del Partido Revolucionario Institucional, para que tomemos la cuenta y podamos abrir las rondas de intervenciones? En este momento le solicitaría al Secretario Ejecutivo que también tomara el uso de la voz por si tuviera alguna información que pudiera ampliar precisamente la solicitud que nos hace la señora Representante; adelante por favor Secretario Ejecutivo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias, coincidiendo con lo que manifiesta la Doctora Laura Torres, comentarle que las Secretarías de los Consejos Distritales cuentan ya con acuerdo delegatorio para llevar a cabo funciones de Oficialía Electoral; nada más estaríamos analizando con las y los

Acta IEE-21/2024

Consejeros lo que tendría que ver con Consejos Municipales, que creo que pudiera correr la misma suerte, pero en cuanto a Consejos Distritales, si, las Secretarías o Secretarios de dichos Consejos, cuentan ya con el acuerdo delegatorio para estas funciones. Es cuanto, gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. ¿Alguien quisiera participar para abrir una primera ronda?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta, le informo que en esta primera ronda ha solicitado al uso de la voz, la Representación del PRD, así como el Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López; y la Doctora Laura Torres".--

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la palabra en primera instancia, al Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, quien es Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; adelante por favor, Representante, le escuchamos".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Gracias Consejera Presidenta. Pues mire, yo creo que aquí no hay nada que discutir; yo creo que la propuesta de la Doctora Laura es viable, es necesaria, dado que se acercan tiempos más complicados para el proceso electoral, y no estaría mal que nos auxiliáramos también de las Secretarías de los Consejos Municipales para los efectos de Oficialía Electoral. Por lo tanto, me sumo a su petición. Sería cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Licenciado Sebastián; tomamos en cuenta entonces también su comentario y la suma a esta solicitud que nos plantea la señora Representante del Partido Revolucionario Institucional; a continuación, le correspondería el uso de la palabra al Consejero Electoral, el Licenciado Juan Carlos Rodríguez López; adelante por favor, Consejero".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Gracias Presidenta. Pues solo para manifestar, me parece que el tema de la delegación de las facultades de Oficialía Electoral pues están previstas y contenidas en el Reglamento correspondiente. Creo que el tema de la delegación pues está justamente cubierto para que la Secretaría Ejecutiva pueda delegarlo en cualquiera de los funcionarios del Instituto; entonces, me parece que si ello abona a un mejor desempeño de estas funciones, pues es algo que sí tendría que valorarse, aunque pues mi recomendación. (Falla técnica, sin audio)".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Se quedó pasmada la imagen, Consejero Juan Carlos, a lo mejor hay una intermitencia en la señal. Estaríamos atentos a que pudiéramos volver a escucharle nuevamente".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo; Consejero Juan Carlos, no le terminamos de escuchar, nos quedamos en que su recomendación y se pasmó su imagen. ¿Si nos escucha?, me parece que no. Estaríamos pendientes, Consejero Juan Carlos, por si puede volver a hacer uso de la palabra en cuanto su conexión a internet sea resuelta. Para avanzar, daríamos el uso de la palabra a la Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, quien es Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Gracias Presidenta. Si bien es cierto, como bien lo indica el Secretario Ejecutivo, los Consejos Distritales ya tienen esa facultad de la Oficialía Electoral, pero también habría que decir que ya, en cuanto vayamos avanzando más a la recta final de este proceso, también se van a saturar los Consejos Distritales, y obviamente van a dar prioridad a las solicitudes que tengan a bien hacer los Representantes en esos Distritos. Entonces, yo nada más también, de manera muy respetuosa, pediría yo dos cosas: que, en lo particular, a los Secretarios de los Consejos Municipales se les capacite para que puedan llevar a cabo esa función electoral, porque incluso, nos

Acta IEE-21/2024

hemos encontrado en algunos Consejos Municipales que hacen solicitudes con fundamentos equivocados. También están negándose a recibir solicitudes que han hecho mediante oficio los representantes de mi partido político, razón por la cual, bueno, pues yo creo que como autoridad están obligados a recibir el oficio independientemente de la respuesta que se le dé al mismo. Entonces, yo haría ese atento llamado, que se les pueda fortalecer la capacitación para que desempeñen los Consejos Municipales sus funciones en normalidad y para que puedan desahogar esta función de Oficialía Electoral, para que, en cualquier partido, yo obviamente hablo por el mío, pero que cualquier partido pueda solicitar la función de Oficialía Electoral directamente en el Consejo Municipal. Además, hay que agregar que, a veces, por tiempo de traslado, es más fácil para los representantes poder hacer la solicitud correspondiente en el Consejo Municipal, porque de lo contrario se tiene que trasladar hasta el Consejo Distrital o bien venir a la ciudad de Puebla a la Oficialía Electoral. Sería cuanto, muchas gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias a usted señora Representante, tomamos entonces en consideración estos puntos que nos pone sobre la mesa para el acuerdo delegatorio a los Secretarios o Secretarias en los Consejos Municipales y también, por supuesto, la debida atención en la capacitación, no sólo de la función electoral, sino de la función que desempeña. Por favor Secretario Ejecutivo, tomamos en consideración estos comentarios que nos hace la Doctora Laura, preguntarle al Consejero Juan Carlos ¿Si es que ya puede terminar su participación? ¿Ya tiene usted audio, verdad, Consejero? Perdón, pero hace rato nos quedamos a la mitad".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Sí Presidenta, gracias. Tuve ahí problemas de interferencia con el Internet y bueno, escuchaba la parte final de la intervención de la Doctora Laura y pues era básicamente en el mismo sentido, o sea, comentar que la delegación de la función electoral ya está prevista en el artículo 2 del Reglamento de Oficialía Electoral, obviamente es una facultad del Secretario Ejecutivo, o sea, ya más allá que este Consejo General pues es el Secretario Ejecutivo quien debe llevar a cabo esta delegación y pues sí, enfatizar mucho el tema de la capacitación a los funcionarios en quienes se delegue esta función, dada la trascendencia de ejercer o del ejercicio del Oficialía Electoral, pues en caso de que se decida hacer esta delegación, pues obviamente darles a los funcionarios de los Órganos Transitorios la capacitación adecuada para que ejerzan esta función de manera adecuada. Sería cuanto Presidenta, gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias a usted Consejero Juan Carlos; preguntarles a las y los integrantes de este Consejo General ¿si alguien más desea participar para abrir una segunda ronda de intervenciones en este primer Asunto General que tenemos enlistado?, estoy atenta a sus manifestaciones. Muy bien, me parece que no. Entonces, solamente reiterar en la indicación del Secretario Ejecutivo que atendamos la solicitud vertida por la Representante del Partido Revolucionario Institucional, a la cual se sumó expresamente el Representante del Partido de la Revolución Democrática. Muchas gracias; ahora bien, la segunda solicitud para un Asunto General, le corresponde al Consejero Electoral, el Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, quien hasta por siete minutos, podrá exponer el tema que desea tratar; adelante Consejero, por favor".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "Gracias Presidenta. Pues toco este Asunto en la sesión porque me parece importante hablar de los errores que ha habido en la planeación de actividades. Ya normalizamos que se nos convoque a actividades que podían estar una semana antes, con un día u horas de anticipación, o a que nos manden solo las convocatorias sin mandarnos documentos. Hace una semana me llegó un

Acta IEE-21/2024

calendario, muy mal hecho, tenía errores básicos en fechas que ya pasaron y no creo que eso sea algo digno de lo que espera la ciudadanía poblana. Hoy aprobamos un receso que todas las personas sabíamos que era de minutos, y por falta de comunicación o malas decisiones, tardamos casi hora y media en reanudar. Según todo estaba, solo para darle clic, pero no fue así. Últimamente yo he estado acudiendo a diversos Consejos Distritales y Municipales, y en todos ellos hay quejas de sesiones donde no hubo, pero es común que las Direcciones estén bien, que sea más fácil llegar a un Municipio y preguntar. Me falta ir a algunos, pero en próximos días lo haré, para no hacer solo decisiones de escritorio. Solo quiero manifestar públicamente mi deseo y voluntad de que todo salga perfecto en la Jornada que está a menos de un mes de desarrollarse; y si puedo ayudar en algo a los Órganos que se encargarán de realizar los cómputos, con gusto, porque no es normal que al día de hoy les falta algo del PREP o la Bodega, porque no nos están diciendo eso en los reportes que nos llegan, nos dan números cercanos al ochenta por ciento, que significaría que es casi cien, que es casi perfecto, pero en algunos casos en realidad es un número más cercano al cero, y solamente yendo allá me he dado cuenta de esta situación, desde aquí sabemos que tienen todo, pero me he encontrado casos donde ni una chapa u hojas tienen; y al final del día, el protagonismo es de las y los actores políticos, pero si se necesitan condiciones dignas y veraces en estos Órganos Transitorios para llevar a buen puerto su trabajo. Gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias a usted Consejero. Preguntarle a las y los integrantes de este Consejo General ¿si alguien desea participar en este Asunto General que nos expone el Consejero, para que podamos abrir una primera ronda de intervenciones?. Estoy atenta a sus manifestaciones".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta hago de su conocimiento que, ha solicitado el uso de la voz la Representante del Partido Revolucionario Institucional, la Doctora Laura Torres, en una primera ronda".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; se le concede el uso de la palabra a la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, la Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas; adelante por favor, señora Representante, la escuchamos".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Gracias Presidenta. Pues igual, en un sentido constructivo, porque como fuerza política debo ser responsable y más allá de un sentido amarillista o en un sentido de crear un conflicto, más bien hago un llamado atento, porque a través de mis representantes de partido que yo me he estado reuniendo, bueno, tengo comunicación diaria con ellos ante los Consejos Municipales y Distritales, y en especial me han estado reportando Bodegas que, están albergadas Bodegas en Consejos Municipales donde hace falta reforzar, por ejemplo, una ventana, una chapa, es decir, me parece que debe de hacerse un refuerzo en aquellos Consejos Municipales donde están estas debilidades, sobre todo porque allá está llegando, se está distribuyendo en esta primera etapa, el material electoral. Entonces, la verdad ahorita en ese momento no recuerdo, pero lo haré llegar por escrito. Hay un Consejo Municipal en el cual, me llamó la atención, parece ser que la Bodega la sacaron del lugar, o sea del Consejo Municipal, para trasladarla a otro punto; entonces ese es un tema muy riesgoso, porque imagínense el día del cómputo, tan solo el trasladar o el sacar los paquetes de la Bodega y trasladarlos a la sesión del Consejo Municipal donde se va a hacer la sesión, pues imagínense el peligro y más si están tensos los ánimos en esa comunidad o en ese Municipio. Entonces, yo sí hago un atento llamado que, por favor, no lo dejemos a la ligera, que se puedan reforzar las condiciones de seguridad de las Bodegas, de los Consejos Municipales para en la medida de lo posible, al menos lo que compete a este

Acta IEE-21/2024

Órgano Electoral, haya cubierto lo más posible condiciones de seguridad. Por otra parte, y creo que es necesario ya empezar a hacerlo, porque no quisiera, pero yo creo que también puede suscitarse más adelante, han recibido, me reportó mi representante ante el Consejo Municipal de Naupan, que les fueron a pegar afuera del Consejo Municipal una hoja donde amenazaron a todos los miembros del Consejo General, me refiero a los Consejeros. Entonces, sí haría y que sea este conducto a través de esta sesión pública, que las autoridades de este estado tomen cartas en el asunto para que, blinde, en facultad que le corresponde, la seguridad a los Órganos Transitorios de este Instituto Electoral del Estado. Ya se está haciendo por parte de esta Representación esa gestión vía oral, de manera respetuosa, que por favor se hagan las gestiones y se haga lo necesario para que los Consejos Municipales, sobre todo los Consejeros, desempeñen sus funciones en tranquilidad porque obviamente también si se sienten inseguros pues van a renunciar a los cargos: y creemos que, o al menos esta Representación, que debemos de llevar a cabo un proceso electoral, una jornada electoral, cómputos apegados a la legalidad y no que ocurra como en otros procesos, que hemos estado haciendo llamados continuos a la seguridad federal, estatal y no recibimos respuesta y ya hemos tenido, en el caso mío, en el 2021, de diez Municipios calcinados, nueve pertenecían a triunfos del Partido Revolucionario Institucional. Entonces, yo con ese atento llamado y en ejercicio de las facultades de este Órgano Electoral, ojalá podamos hacer esas gestiones para que se blinde la seguridad de los Consejeros y de los representantes de todas las fuerzas políticas en cada uno de los Consejos Municipales; y quien gane, se respete su triunfo electoral y que se evite incurrir en actos violentos, para lo que no se ganó en la urna, se quiera arrebatarse a través del uso de la violencia y la fuerza física, que entonces eso significa un retroceso a todo este diseño institucional y marco legal. Por mi parte sería cuanto. Muchas gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias a usted señora Representante; preguntarles a las y los integrantes de este Consejo General ¿si alguien desea hacer uso de la palabra para abrir una segunda ronda?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidente informo a usted que la Consejera Sofía Martínez Gorbea, ha solicitado el uso de la voz en una segunda ronda".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo; le corresponde el uso de la palabra en esta segunda ronda de intervenciones, a la Consejera Electoral, la Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea; adelante por favor".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Gracias Presidenta. Pues solamente comentar que, para coadyuvar al buen funcionamiento de los Órganos desconcentrados de este Instituto, a través de la Presidencia de la Comisión de Seguimiento a los Órganos Transitorios, he estado realizando visitas tanto a Consejos Distritales como Municipales, y todas aquellas inquietudes que obviamente son relevantes y que pueden desembocar en un mal funcionamiento de estos Órganos, han sido comunicadas de mi parte a la Secretaría Ejecutiva, de manera que tenga el conocimiento, ya que bueno, entiendo que no puede estar en todos lados el Secretario Ejecutivo, que tenga conocimiento de cuáles son esas inquietudes y aquellas cuestiones que se pueden mejorar, sobre todo en temas de seguridad y el buen funcionamiento de las Bodegas. En ese sentido, pues, en espera de que estas solicitudes, estas inquietudes, pues sean consideradas. Es cuanto, gracias."-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias a usted Consejera. ¿Alguien más desearía hacer uso de la palabra para abrir una tercera y última ronda? No tenemos ninguna otra intervención, de mi parte, solo instruirle al Secretario Ejecutivo tomemos en consideración los comentarios vertidos en este Asunto".-----

Acta IEE-21/2024

General para tomar acciones correctivas y preventivas en los temas que ya han expuesto las y los integrantes de este Consejo General, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta."-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Una vez que hemos desahogado todos los puntos del orden del día y siendo las dieciséis horas con cincuenta y un minutos de esta fecha, se da por concluida la sesión ordinaria de fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro. Gracias a todas y todos por su asistencia y participación. Tengan una excelente tarde".-----

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo en Funciones
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Aldo Enrique Velázquez Vega¹

¹ Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos, durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, por las Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Asimismo, se da razón que, el acta la firma quien fungió como Secretario Ejecutivo en Funciones del Consejo General, en la sesión ordinaria previamente citada.